



De la rotonda de La Bandera  
450 metros oeste, sobre calle  
Los Negritos, edificio Ana Lorena,  
Mercedes de Montes de Oca,  
San José, Costa Rica.

**Teléfono:**  
2280-9280 ext. 147, 314, 311  
**Telefax:** 2280-9670  
**Apartado:** 10163-1000 San José, C. R.  
**Correo E:** [encuestahogares@inec.go.cr](mailto:encuestahogares@inec.go.cr)  
[www.inec.cr](http://www.inec.cr)

San José, 26 de agosto de 2019.

Estimado(a) señor o señora:

A nombre del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), le informamos que la actividad productiva que usted realiza forma parte de la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (Enameh) con el objetivo de visibilizar aquellas actividades de personas trabajadoras independientes, que generalmente funcionan como pequeños negocios o empresas familiares o personales.

Los datos que revela este estudio permiten contar con información acerca de los micro y pequeños negocios que existen en el país y evidenciar su importancia a nivel nacional, así como facilitar la formulación de políticas públicas para su beneficio.

De antemano agradecemos su colaboración al responder el cuestionario. Para ello, la persona que le visita está debidamente autorizada para recoger los datos que solicita la encuesta. Esta persona se identifica con un carné y un chaleco, papelería oficial con los logos del INEC y efectúa su trabajo entre el 26 de agosto y el 27 de setiembre del 2019.

Sus repuestas están protegidas por la nueva Ley N° 9694 donde, se refuerza el principio de confidencialidad (Artículo 20), brinda garantía a las personas físicas y jurídicas de que la información suministrada sólo podrá ser utilizada para fines estadísticos, asegura que nunca se entregará información con identificación de las personas informantes para fines tributarios ni de otra índole.

Para verificar la autenticidad de la persona que le visita y solicitar información, puede llamar al teléfono 2280-9280 ext.147, 314, 311 o ingresar al siguiente vínculo del sitio web [www.inec.cr/personal-de-campo](http://www.inec.cr/personal-de-campo) y con el número de cédula del personal del INEC validar los datos personales de quien le entrevista.

Muchas gracias por su colaboración.

Atentamente,

  
Floribel Méndez Fonseca  
Gerente

**+ INFORMACIÓN,  
MEJORES DECISIONES PAÍS.  
LO DICE USTED, LO DICE INEC.**